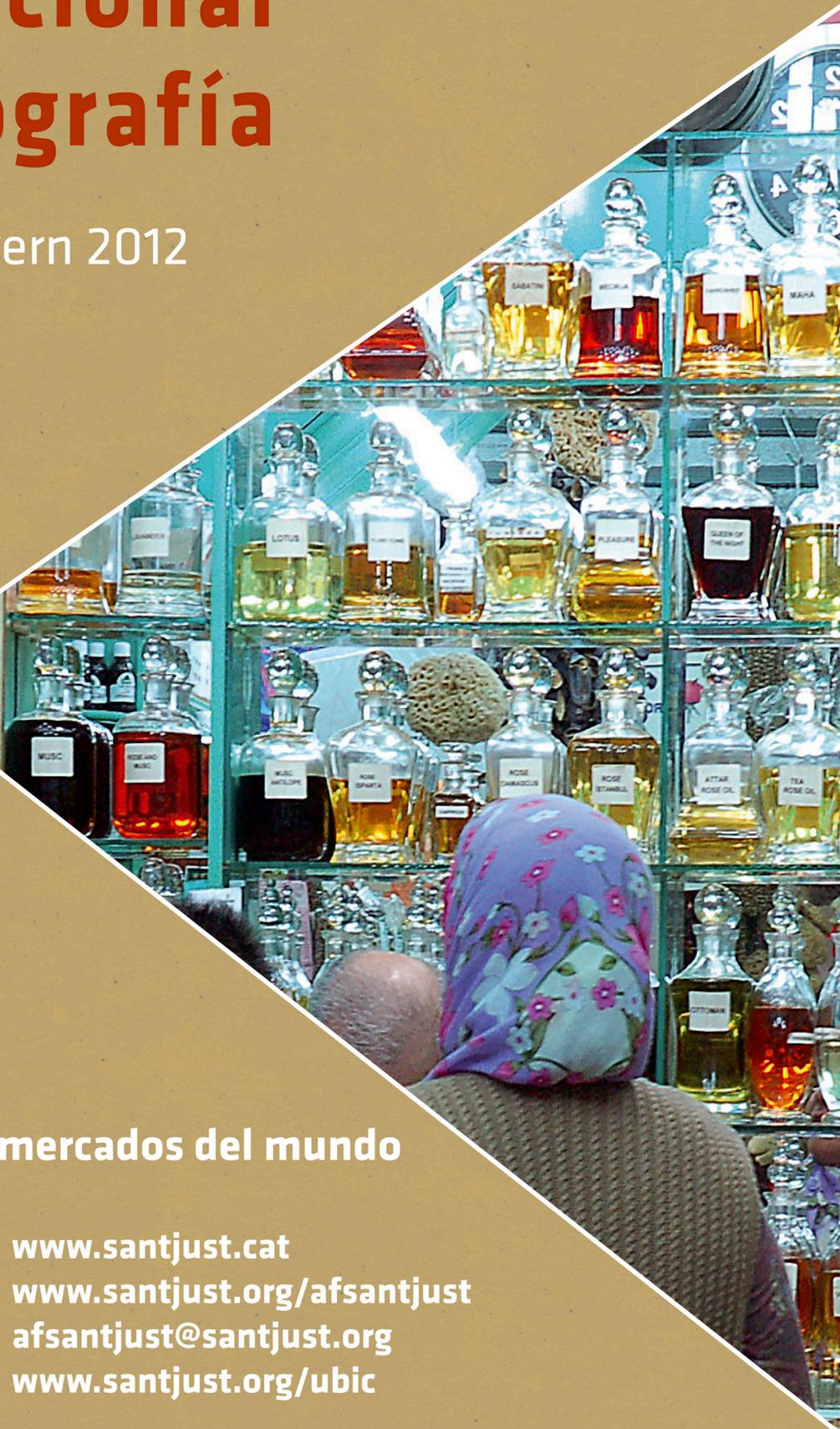


III Concurso Internacional de Fotografía

Sant Just Desvern 2012

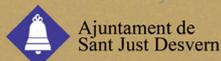


Tema: Tiendas y mercados del mundo

Información y bases: www.santjust.cat
www.santjust.org/afsantjust
afsantjust@santjust.org
www.santjust.org/ubic

Organiza:

Colaboran:



III CONCURSO INTERNACIONAL DE FOTOGRAFÍA AFSANT JUST

Objetivo: La Agrupació Fotogràfica Sant Just Desvern, la Unió de Botiguers i Comerciants, los Assentadors del Mercat Municipal con la colaboración del Ayuntamiento de Sant Just Desvern, se complace en invitarles a participar en el III Concurso Internacional de Fotografía – Sant Just Desvern con el espíritu de dar a conocer nuestro municipio.

Nuestro objetivo es la organización de un concurso fotográfico en el cual, entre todas las fotografías recibidas, se seleccionarán un máximo de cincuenta para ser expuestas en los balcones de la calle Bonavista del municipio de Sant Just Desvern, en la comarca del Baix Llobregat. Finalmente, un jurado de reconocida solvencia técnica en el ámbito fotográfico, premiará las tres mejores fotografías. Paralelamente, durante la exposición, se realizará el III Concurso Popular de Fotografía*. Todas las personas que lo deseen podrán votar por una de las fotografías que crean que se llevará el primer premio del III Concurso Internacional de Fotografía – Sant Just Desvern.

Convoca: La Agrupació Fotogràfica Sant Just Desvern (AFSantJust) con la colaboración de la Unió de Botiguers i Comerciants (UBIC) los paradistas del Mercat Municipal y el Ayuntamiento de Sant Just Desvern.

Información: Más información en la web de la AFSantJust <http://santjust.org/afsantjust/>

Participación: Internacional. Pueden participar en este concurso todas aquellas personas aficionadas o profesionales sin limitación de nacionalidad ni lugar de residencia.

Cuota de inscripción: 8 euros **Tema:** Tiendas y Mercados del mundo

Presentación: Cada participante podrá presentar hasta tres obras. Las fotografías se presentarán a partir del día 19 de marzo de 2012 en la web creada a tal efecto y de la cual se dará información a través de la web anteriormente mencionada. También pueden obtener más información a través del e-mail afsantjust@santjust.org

Las fotografías presentadas no habrán sido premiadas en ningún otro concurso. Las imágenes han de ser originales, y no pueden incorporar elementos producidos por otras personas. Los/las participantes deberán manifestar que conocen las bases y las aceptan, indicándolo así en la casilla correspondiente del apartado de datos personales de la web del concurso. Con su aceptación, declaran y certifican, que son los autores de las obras que presentan y que no incorporan elementos producidos por otros. No se publicarán ni aceptarán copias con contenidos contrarios al derecho del honor, a la intimidad personal y familiar y/o a la propia imagen de las personas.

La técnica fotográfica es libre.

Envío y formato: El envío de las fotografías se hará, únicamente, por internet. Cada persona participante deberá rellenar todos los campos obligatorios del apartado “date de alta del concurso” de la web. También deberá señalar la casilla conforme conoce las bases y las acepta. La ausencia de datos o su inexactitud podrá dar lugar a la exclusión del concurso. Cada participante podrá adjuntar en el envío de la documentación hasta un máximo de tres fotografías. Su tamaño debe ser :

- Para participar, 1500 pixeles por el lado mas largo (formato horizontal)
- Para las fotografías seleccionadas se pedirá un fichero de alta resolución a 6300 pixeles por el lado mas ancho y un mínimo de 4.200 i un máximo de 4.725 la parte mas corta
- RGB y en jpg.
- Formato horizontal

Plazo de presentación de los trabajos: Desde el 19 de marzo hasta el 20 de mayo de 2012 a las 22.00 h. (hora local).

Premios: El jurado seleccionará entre las fotografías finalistas, las cinco mejores:

1er premio: 1.300 € - 2do premio: 700 € - 3er premio: 300 € - 2 Accésits: 100 € cada uno

Los premios estarán sujetos a las retenciones legalmente establecidas. Las personas ganadoras serán avisadas oportunamente antes de la entrega de premios mediante un correo electrónico y/o una llamada telefónica.

Veredicto y entrega de premios: A partir de las obras presentadas, el jurado seleccionará como máximo las cincuenta mejores fotografías para ser expuestas. No se admitirá ninguna objeción sobre el resultado y el veredicto será inapelable. El veredicto de la selección de las cincuenta fotografías que engalanarán los balcones de la C/ Bonavista se hará público el 30 de mayo de 2012 en la web de la Agrupació Fotogràfica Sant Just, y se comunicará a los concursantes seleccionados mediante un correo electrónico y/o una llamada telefónica.

El acto inaugural de la exposición se realizará el día 16 de junio de 2012 a las 12 del mediodía en la C/ Bonavista. Las fotografías seleccionadas estarán expuestas hasta el día 16 de julio de 2012.

El veredicto final del jurado se hará público el 17 de Julio de 2012, publicándose el acta en la web de la Agrupació Fotogràfica Sant Just (AFSantJust). La entrega de premios se hará en la sala de actos de la sede social de la Agrupació Fotogràfica Sant Just, el día 19 de julio de 2012

Derechos de autor: Los autores de las fotografías seleccionadas y premiadas ceden a la Agrupació Fotogràfica Sant Just (AFSantJust) los derechos de uso, de difusión, distribución, comunicación pública, exhibición y de la reproducción que corresponda a fines promocionales y/o culturales, debiendo ésta indicar siempre el nombre del autor/a de la fotografía. Ni la Agrupació Fotogràfica Sant Just, ni la Unió de Botiguers i Comercians de Sant Just Desvern, ni los Assentadors del Mercat Municipal , ni el Ayuntamiento de Sant Just Desvern podrá usar las fotografías con finalidades comerciales. El autor/a de las obras concursantes, por el hecho de participar, se reconocen autor/a de estas obras y esta en el pleno derecho de autorizar que estas sean expuestas y publicadas en catálogos, trípticos, poster, etc. cediendo estos derechos a los organizadores/as y organismos sus organismos superiores FCF, CEF i FIAP los cuales estarán obligados siempre a mencionar el autor/a, y el título de la obra. Los organizadores/as y organismos superiores se eximen de cualquier responsabilidad delante de la reclamación de los derechos delante de terceros.

Este concurso tiene el reconocimiento de la FCF y es puntuable para la obtención de títulos de Artista y Maestro de la FCF, por eso, el concursante cede la autorización a los organizadores y a sus organismos superiores FCF, CEF, FIAP, para que sus datos personales sean mecanizados, siempre en el ámbito exclusivo de la divulgación artística de sus obras, y para la publicación de sus méritos y premios destinados a la obtención de distinciones FCF, CEF, FIAP.

Jurado previo de admisión: El jurado previo de admisión solamente podrá descalificar aquellas obras que no se adapten a las bases publicadas

Jurado: Estará constituido por tres miembros de reconocida solvencia técnica en el ámbito fotográfico y reconocido por la Federació Catalana de Fotografia. El criterio del jurado se basará en la calidad técnica, la estética, la originalidad y la creatividad. No se admitirá ninguna objeción sobre los resultados y su veredicto será inapelable a todos los efectos.

Notas

La organización se reserva el derecho de introducir las modificaciones que crea oportunas y resolver cualquier contingencia no prevista. La organización y los/las concursantes aceptan el reglamento de las presentes bases.

Concurso puntuable per la Federació Catalana de Fotografia con el número: 2012/25

Más información en las webs de la Agrupació Fotogràfica Sant Just (AFSantJust) <http://santjust.org/afsantjust/> , la Unió de Botiguers i Comercians de Sant Just Desvern (UBIC) <http://santjust.org/UBIC> y del Ayuntamiento de Sant Just Desvern www.santjust.cat